



*“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

*Resuelve*

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la asignación de partidas presupuestarias a fin de que el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) proceda a efectuar la construcción de la planta de efluentes cloacales en la localidad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires.



*“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

## **FUNDAMENTOS**

El lugar, denominado Punta Carballido, se ubica en la localidad de Quequén, Partido de Necochea; allí son vertidos al mar -sin algún tratamiento previo- los residuos cloacales. Existe un importante daño ambiental, ratificado por diversos estudios, tanto bacteriológicos como de potabilidad del agua, realizados por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Central de Arkansas. Las investigaciones demuestran la presencia de bacterias tales como Escherichia Coli y Enterococo, una clara señal de la presencia de materia fecal en la superficie.

La contaminación se extiende también a lo largo del Río Quequén. Esto ha llevado históricamente a los vecinos de Necochea y Quequén, mediante organizaciones de la comunidad, a reclamar por una planta de efluentes cloacales.

Por lo expuesto, con el fin de dar una solución efectiva y duradera al daño ambiental en dicha localidad, solicito el acompañamiento de mis pares a fin de aprobar este proyecto de resolución.

Alejandro “Topo” RODRÍGUEZ  
DIPUTADO NACIONAL  
Presidente del Bloque Consenso Federal